

"Año de la Innovación y la Competitividad"

A: Comité de Compras y Contrataciones INCART

Asunto: Informe Pericial para la compra de Kit de aferesis para el Proceso de Separación de componentes de la sangre

Fecha: Junio 10, 2019

ATENDIENDO, al requerimiento de realización de un informe pericial que justificara el proceso de compras para la adquisición de Kit de aféresis para el Proceso de obtención de plaquetas por aféresis.

ATENDIENDO, a la necesidad de adquirir los insumos necesarios para poder ofrecer Este Procedimiento que conlleva los estudios necesarios de acuerdo a Prescripción Medica y necesidad del paciente.

ATENDIENDO, a que este Procedimiento es parte integral de la Cartera de Servicios que ofrece el INCART para el tratamiento de nuestros pacientes.

ATENDIENDO, a que este procedimiento es imprescindible para la prevención y tratamiento de nuestros pacientes, por ser de muy alta eficacia en la respuesta a su reanimación previo y post quimioterapia.

ATENDIENDO, a que estos Kit, deben ser adquiridos al Único Suplidor en nuestro país que llena los requisitos de fichas técnicas de dichos insumos.

ATENDIENDO, a que la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, y el Reglamento 543-12 de aplicación de la referida ley, se refieren a las compras y contrataciones de bienes o servicios con exclusividad o que solo pueden ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica, considerándolos como un caso de excepción y para ello disponen de un procedimiento a seguir que debe ser agotado para adquirir dicho bien.

Ave. Bernardo Correa y Cidón, esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Sto. Dgo.D.N.R.D.
Telefono : 809-289-2700 | E-mail: info@incart.gov.do
RNC: 430130712



www.incart.gov.do

M

SOLICITO, al Comité de Compras y Contrataciones de esta entidad, realizar las acciones pertinentes para la adquisición mediante un proceso de excepción por exclusividad de bienes y servicios, acorde a las disposiciones de la ley previamente señalada y su Reglamento de Aplicación.

Atentamente,

Lic. Maria Nivar
Coordinadora Técnica
Banco De Sangre

	INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares
BANCO DE SANGRE	
NOMBRE:	<i>Lidia A.H. Nivar Nolasco</i>
FIRMA:	<i>[Signature]</i> 11 junio 2019

Ave. Bernardo Correa y Cidrón, esq.: Rafael A. Sánchez Ravelo, Sto. Dgo.D.N.R.D.

Telefono : 809-289-2700 | E-mail: info@incart.gob.do

RNC: 430130712



www.incart.gob.do

M